



Boletín Núm. 12/20  
Guadalajara, Jalisco, 26 de febrero de 2020

## **Con peticiones, la CEDHJ rinde informe anual de actividades 2019 ante el Congreso del Estado**

La CEDHJ presentó su Informe Anual de Actividades 2019 ante el pleno del Congreso del Estado, en donde el titular de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón, solicitó el apoyo de diputadas y diputados para que cite a comparecer a los municipios que no han cumplido con la instalación de los sistemas de igualdad y de prevención, atención y sanción de la violencia contra las mujeres, pese a los llamados que han realizado tanto instancias del poder Ejecutivo como la propia Comisión.

“Todavía una gran cantidad de municipios no cuentan con comisiones edilicias de igualdad de género, no cuentan con mecanismos de adelanto consolidados a nivel municipal, no han dado a conocer sus programas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, no han aprobado los reglamentos de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, ni el reglamento de igualdad entre mujeres y hombres”. Señaló que no hay pretexto, ni justificación para que los municipios no hayan concretado esa responsabilidad.

Durante su mensaje, Hernández Barrón recordó que esta defensoría logró la acreditación de la Norma NMX-R-025 en materia de igualdad y no discriminación, e invitó a las y los diputados a hacer lo propio en su institución, ofreciendo plena colaboración interinstitucional.

“Ponemos a disposición de esta honorable soberanía nuestra expertiz, dado que nos hemos enterado que aquí también han instalado un proceso similar en materia de igualdad al interior del legislativo. Nosotros, luego de dos años de intenso trabajo, hemos logrado esta certificación, que es una muestra palpable de que es posible transformar las instituciones”, declaró.

Entre el trabajo legislativo prioritario, además del tema de mujeres, el defensor señaló cuatro puntos más: la Ley de protección a periodistas y comunicadores, con el fin de que puedan realizar su labor profesional libres de amenazas o intimidación; la instalación de una mesa de gobernanza para atender los rezagos legislativos en materia de igualdad y no discriminación, principalmente aquellos que afecten a la población de la diversidad sexual; exhortar a las autoridades federales para que se atiendan urgentemente los problemas de salud provocados por la contaminación del río Santiago en las comunidades aledañas y solicitar al gobierno federal, así como a las autoridades involucradas, para que se resuelvan los conflictos agrarios que afectan a las comunidades indígenas de Jalisco, en particular que se ejecuten las sentencias dictadas a favor del pueblo wixárika; en especial las de San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños.

“Luego de años de estar desahogando procesos judiciales, con sentencias en la mano que les dan la razón y que ordenan la restitución de sus tierras, no han logrado que la justicia llegue a las comunidades wixáritari”.

Reiteró la exigencia a las y los legisladores de justicia del esclarecimiento de los homicidios de los líderes wixaritari Miguel y Agustín Vázquez Torres, distinguidos por ser defensores de los derechos de su comunidad. Pidió resultados en la investigación en torno de la desaparición de Celedonio Monroy Prudencio.



Por su parte, las y los representantes de las fracciones políticas del Congreso del Estado destacaron la labor de la CEDHJ y pidieron a su titular una mayor cercanía para avanzar en materia de legislación con perspectiva de género.

En el evento, el titular de esta defensoría entregó el informe impreso a la presidenta del Congreso del Estado de Jalisco, María Patricia Meza Núñez, quien estuvo acompañada del secretario Jorge Eduardo González Arana y de la secretaria María Esther López Chávez.

También estuvieron presentes las consejeras ciudadanas, Esperanza Loera Ochoa, María Alejandra Cham Trewick y Guadalupe del Carmen Flores Ibarra, al igual que integrantes de las distintas expresiones de la sociedad civil, gobernantes y miembros de pueblos y comunidades indígenas, grupos de la diversidad sexual, colectivos de familias de personas desaparecidas y ambientalistas, entre otros.